

29/07/2021

La Serena: Sujeto fue sentenciado por homicidio tras agredir con cuchillo a víctima

Luego de rendir la prueba, la Fiscalía acreditó la responsabilidad de un sujeto, J.C.B.M, de 41 años de edad, en un delito de homicidio ocurrido el 03 de Mayo de 2020, aproximadamente a las 22:55 horas, en el sector de la intersección de calle Valparaíso y calle Teniente Merino, Las Compañías.

Según los hechos, el acusado agredió con un cuchillo a la víctima, quien resultó con lesiones consistentes en una herida corto

penetrante cervice torácica que le causó la muerte en el lugar, momentos después.

La Fiscalía rindió prueba documental, pericial y fotográfica para acreditar los hechos delictivos.

Si bien una testigo que resultaba clave no acudió a prestar testimonio, de todos modos el fiscal Eduardo Yáñez le tomó la declaración en forma inmediata una vez ocurridos los hechos y en el mismo sitio del suceso. Además, se presentó en estrado un funcionario policial a declarar.

Dicho asunto fue valorado por el Tribunal Oral, el cual consideró el medio de prueba.

En el juicio, la Fiscalía estuvo representada por el fiscal Marcial Pérez.

